



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 23 JUN 2022

0797/22

RES. H. N°

Expte. N° 4599/20

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna María Elena Lema LU N° 791.906, tramita la aprobación del Plan de Trabajo y de la persona responsable de supervisar sus Prácticas Profesionales Supervisadas, en el marco de la Especialización en Derechos Humanos,

CONSIDERANDO:

Que el pedido se enmarca en la normativa vigente, Res. C.S. N° 450/15, relativa al plan de estudios de la carrera mencionada;

Que la presentación cuenta con el aval del Sr. Fernando Pequeño Ragone en calidad de Presidente de la Asociación "Miguel Ragone", institución en donde se llevará adelante la PPS, bajo la supervisión de la Lic. Blanca Lescano (miembro de la Comisión de DDHH de la Asociación) y de la Mgt. Dora Matana (Tesorera de dicha Asociación);

Que el Comité Académico de la Maestría y Especialización en Derechos Humanos ha evaluado positivamente el plan de trabajo presentado y propuesta de supervisión respectiva;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaría Administrativa y de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

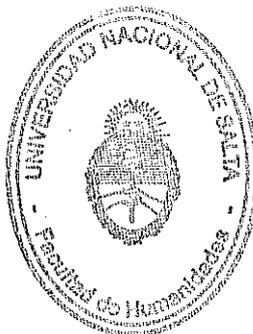
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el plan de trabajo presentado por la alumna María Elena Lema LU N° 791.906, relativo a sus Prácticas Profesionales Supervisadas, en el marco de la Especialización en Derechos Humanos.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. Blanca Lescano y a la Mgt. Dora Matana a cargo de la supervisión de las Practicas Profesionales Supervisadas que se mencionan en el artículo que antecede, quienes deberán acreditar el cumplimiento de la carga horaria por parte de la alumna en el marco de la Asociación "Miguel Ragone".

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a María Elena Lema, Lic. Blanca Lescano, Mgt. Dora Matana, Fernando Rodrigo pequelo, Asociación "Miguel Ragone", Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Carrera Especialización y Maestría en Derechos Humanos.

Dra. IRENE LÓPEZ  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y  
DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa